

BONO GRATUITO PARA MENORES DE 31 AÑOS.

En cumplimiento del DECRETO LEY 6/2023, de 24 de marzo, ya puedes adquirir el BONO GRATUITO PARA MENORES DE 31 AÑOS, de Autocares Carrió SL.

Dicho bono se utilizará con la APP "Carrió Pasajeros" mediante un código QR.

Es muy sencillo, solo debes tener menos de 31 años, y enviar tus datos al correo electrónico calidad@autocarescarrio.es, descargando el formulario junto con una foto o captura del DNI.

No se tramitará ningún bono gratuito para menores de 31 años, sin verificar la edad.

Las personas menores de 14 años desprovistas de DNI podrán acreditar el cumplimiento del requisito de edad mediante el libro de familia, debiendo presentar adicionalmente la tarjeta sanitaria SIP.

Una vez verificados los datos aportados, se procederá a tramitar el bono gratuito para menores de 31 años y se enviarán las instrucciones para utilizar dicho bono por correo electrónico.